

Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante
POR INSERCIÓN)

Una plana.....	1.500 Pta.
Media plana.....	750 "
Cuarto plana.....	375 "
Línea.....	15 "

Pago anticipado

de Melilla

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias.....	750 Pta.
Extranjero.....	1.250 "

Pago anticipado

Año LXIII

Número suelto: 40 pta. Año corriente
" " 80 " " atrasado

Núm. 3.123

DEPOSITO LEGAL. ML - I - 1958

Cooperativa Gráfica Melillense - Sor Alegría, 3 - Melilla 1991

EDICIÓN Y ADMINISTRACION
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

31 DE ENERO DE 1991

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

NEGOCIADO URBANISMO

ANUNCIO

En el plazo de Quince Días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva, por importe de 28.000 pesetas, a Construcciones Mar Chica, S.A., adjudicatario de las obras de "Impermeabilización de la Mezquita de la Cañada de Hidum".

Melilla, 22 de Enero de 1991.

(1) El Secretario General, P.D. Fdo.: (Ilegible).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

DIRECCION PROVINCIAL

Relación de expedientes incoados por este Organismo y resueltos definitivamente por la Delegación del Gobierno por infracciones en materia Higiénico-Sanitaria.

Expte. Núm. M-11/90, Nombre: Drifa Hamida Mohatar, Domicilio y denominación social: Gral. Astilleros (Frontera Beni-Enzar), Motivo: Carecer de Carnet de Manipulador de Alimentos y otras deficiencias Higiénico-Sanitarias, Importe sanción: 10.000 pesetas.

Expte. Núm. M-14/90, Nombre: Abdelmalik Mohamed Aisa, Domicilio y denominación social: Plaza Velázquez, s/n. Supermercado 24 horas, Motivo: Tener caducado el Carnet de Manipulador de Alimentos y otras deficiencias Higiénico-Sanitarias, Importe sanción: 25.000 pesetas.

Expte. Núm. M-15/90, Nombre: Mohamed Mimun Maanan, Domicilio y denominación social: La Legión, 5 (Ultramarinos Maanan), Motivo: Tener caducado el Carnet de Manipulador de Alimentos y otras deficiencias Higiénico-Sanitarias, Importe sanción: 10.000 pesetas.

Expte. Núm. M-16/90, Nombre: Tieb Haddu Mohamed, Domicilio y denominación social: La Legión, 31 (Casino del Real), Motivo: Tener caducado el Carnet de Manipulador de Alimentos, Importe sanción: 5.000 pesetas.